

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Médicas



EXP-UNC:0019713/2009

Córdoba. 6 de Abril de 2010.

VISTO que por Resolución del H.C.D. Nº 400/09 se llamó a concurso para proveer 2 (dos) cargos de Profesores Asistentes - Dedicación Simple de la Asignatura: Radiología I (Ósea) de la Escuela de Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por los Señores Profesores Licenciados Oscar VILLEGAS, Jesús KINDER y José GÓMEZ EMBIZ, se expidieron en dictamen proponiendo el siguiente orden de mérito: 1) Lic. Edgar Héctor NIÑO, 2) Abel Osiris PIMIENTA.

Que, por Resolución del Honorable Consejo Diretivo Nº 76/2010 se aprueba el orden de mérito propuesto por el tribunal mencionado "ut supra";

Que se ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en la RHCD Nº 50/05:

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por el H.C.D en sesión del día 8 de Abril de 2010;

Por ello.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar POR CONCURSO, conforme el orden de mérito elaborado por Tribunal, al siguiente personal docente, PROFESORES ASISTENTES, DEDICACIÓN SIMPLE, en la Asignatura: Radiología I (Ósea) de la Escuela de Tecnología Médica, desde el 01/04/2010 y por el término de 3 (tres) años, de acuerdo al artículo 21° del Reglamento de Concursos (RHCD Nº 50/05).

- 1. Lic. Edgar Héctor NIÑO (Legajo Nº 31366), dándosele de baja con igual fecha en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.
- 2. Lic. Abel Osiris PIMIENTA (Legajo Nº 39640), dándosele de baja con igual fecha en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.

ARTÍCULO 2°: Imputar este egreso a Código 115, 2 (dos) Cargos.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar y Notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDIÇAS, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

> Prof. CARLOS TAR FACULTAR

UNIVERSIDAD NACION

RESOLUCIÓN Nº: JCC.av

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD